



**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION HUMANA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO
EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2209 DE 1998**

CERTIFICA

Que conforme a la planta de personal de Parques Nacionales Naturales de Colombia asignada a la DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA, de acuerdo al Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales adoptado mediante Resolución No 017 del 16 de Enero de 2014 y demás disposiciones que lo reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan, se acredita la inexistencia de personal suficiente para el cumplimiento de la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio cuyo objeto es: *"Prestar servicios operativos en la Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, para garantizar las actividades en el área de almacén e inventarios, seguimiento a la facturación de servicios públicos, gestión para el pago de impuestos apoyado en los aplicativos dispuestos por la nación y la entidad"*.

En desarrollo del objeto contractual mencionado anteriormente, el contratista de acuerdo a los estudios previos deberá cumplir con las obligaciones relacionadas, desarrollando las actividades indicadas y entregando los productos que se señalan a continuación:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRODUCTO
1. Apoyar el almacenamiento, embalaje y distribución de todo el almacén de la DTAM	Apoyar el seguimiento de los elementos en el almacén para acondicionar, manipular, almacenar, conservar y transportar material contenido que se recibe y entrega desde la DTAM.	Registro o inventario actualizado
2. Apoyar el registro de las entradas y salidas, del almacén según el procedimiento adoptado por Parques.	Apoyar la revisión de documentos y soportes para elaborar ordenes de salidas, entradas, bajas, donaciones y demás trámites que afecten los inventarios de la DTAM.	Entradas y salidas de Almacén Y Aplicativo actualizado.
	Apoyar la revisión a la codificación de los artículos según categorías o grupos de almacén.	
	Apoyar y realizar el seguimiento a los conteos periódicos de elementos en depósito o almacén, según inventario.	



GRUPO GESTION HUMANA
DE DESARROLLO



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

3. Apoyar el levantamiento físico del inventario de la DTAM	Apoyar las actividades del levantamiento físico del inventario de la DTAM	Inventario actualizado
4. Apoyar el soporte técnico presencial nivel 1 en la DTAM	Apoyar las solicitudes realizadas por los usuarios de la DTAM, en cuanto a Software y Hardware, red, telefonías registradas en la mesa de ayuda de la entidad.	Relación de los casos en GLPI solucionados y cerrados
5. Manejo de la herramienta del sistema de gestión documental – ORFEO.	1. Revisar el Orfeo de Almacén y dar respuesta a los trámites utilizando esta herramienta.	Orfeo actualizado

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 02 días del mes de agosto de 2022.


LEIDY MARCELA GARAVITO ROMERO
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

Proyectó: ENIÑOC
055 

